



Facultad de Derecho y  
Ciencias Políticas

Número XII  
**KIEN**  
Boletín Informativo

Abril y mayo  
2025



Facultad de Derecho  
y Ciencias Políticas



**KIEN**  
**Vol N°. 12**  
ISSN 2981-5819

Abril - mayo de 2025, Ibagué  
Distribución gratuita

**Dirección**  
Alexander Cruz Martínez

**Redacción<sup>1</sup>**  
Alexander Cruz Martínez  
Cesar Andrés Barrera Alvira  
Ammi Daniela Luna Machado  
María Camila Perdomo Forero

**Contacto**  
Universidad de Ibagué,  
segundo piso del Edificio Darío Echandía Olaya  
(Facultad de Derecho y Ciencias Políticas)  
(57) + 60 8 2760010 ext.: 4411

---

<sup>1</sup> Algunos textos y gráficas fueron generados o redactados con ayuda del Chat GPT de Open IA

## Presentación

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Ibagué se complace en presentar la edición número 12 de KIEN, correspondiente a los meses de abril y mayo de 2025. Esta entrega refleja el dinamismo, la proyección y el compromiso que caracterizan a nuestra comunidad académica en los distintos frentes de formación, investigación, extensión e internacionalización.

En estas páginas encontrará una nutrida agenda de actividades que dan cuenta del alto nivel académico de nuestra Facultad. Se destacan, entre otros hechos relevantes, la conferencia del doctor Humberto De la Calle Lombana, uno de los juristas más influyentes del país; la participación de nuestros profesores en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo 2025) con publicaciones de gran impacto en derecho público, derecho privado y justicia social; así como los múltiples reconocimientos a docentes y estudiantes en escenarios académicos de orden regional, nacional e internacional.

De igual forma, este número documenta el creciente liderazgo estudiantil en espacios de debate jurídico, como el Primer Concurso de Técnicas de Litigación Oral en Neiva,

el IV Concurso Regional de Arbitraje, y el XXII Encuentro Departamental de RedCOLSI, donde nuestros semilleros dejaron en alto el nombre de la Universidad. Resaltamos, además, las iniciativas de impacto social adelantadas por la Clínica Jurídica de Derechos Humanos y el Consultorio Jurídico, que continúan posicionándose como escenarios reales de aprendizaje, diálogo y transformación desde el territorio.

Desde la investigación y la docencia, celebramos también la incorporación de tres docentes como miembros correspondientes a la Academia Colombiana de Jurisprudencia, y reconocemos con orgullo el trabajo de nuestros profesores y egresados en la promoción de los valores democráticos, la justicia con enfoque de derechos y la defensa del interés público.

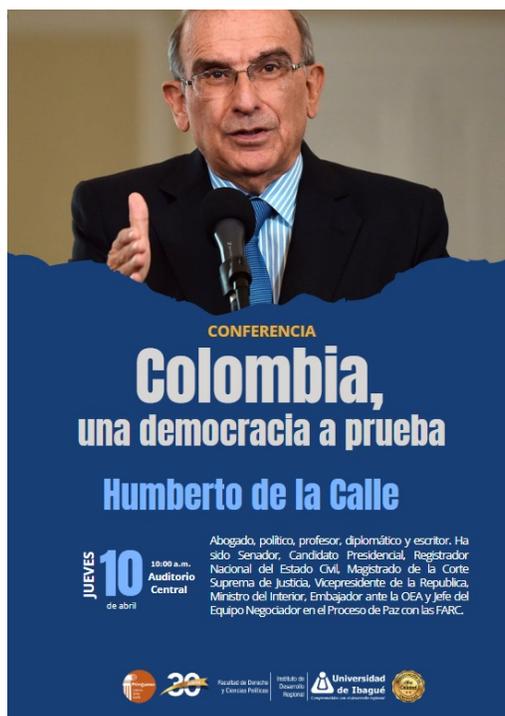
Finalmente, esta edición reafirma el papel de KIEN como un instrumento de memoria y difusión institucional, que visibiliza los logros, apuestas y desafíos de nuestra Facultad en su propósito de formar juristas éticos, críticos y comprometidos con el desarrollo de la región y del país.

## La cultura política es un río más caudaloso que la ley: Humberto De la Calle en la Universidad de Ibagué

El pasado 11 de abril, la Universidad de Ibagué fue escenario de una memorable conferencia impartida por el jurista, exnegociador de paz y excandidato presidencial Humberto De la Calle Lombana. Bajo el título “Colombia, una democracia a prueba”, el evento ofreció un diagnóstico provocador sobre el estado de la democracia, el populismo, la fragilidad del Estado de derecho y el papel de los jueces constitucionales en el país.

El auditorio, conformado por directivos, docentes y estudiantes, participó en este ejercicio dialógico impulsado por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, la Librería Pérgamo y el Instituto de Desarrollo Regional (IDR).

“La cultura política es todo un río más caudaloso que la ley”, afirmó el exsenador, al referirse al fenómeno del “fetichismo legal”: una tendencia en la que se expiden normas sin garantizar su cumplimiento, como si la solución a los problemas sociales radicara exclusivamente en escribir leyes. Para De la Calle, esta práctica refleja una desconexión profunda entre la norma y la realidad, donde la cultura política —entendida como el conjunto de valores, prácticas e interpretaciones ciudadanas— termina teniendo un impacto mayor que la legislación formal.



En el marco de la presentación de su libro Muertes y muertecitas, realizada también en Ibagué y moderada por el escritor Guillermo Pérez Flórez, De la Calle hizo memoria de su paso por la Registraduría Nacional en los años noventa, época en la que combatió activamente la compra de votos y defendió la posibilidad de ejercer cargos públicos con independencia ideológica. A propósito, señaló: “Uno puede ser de un partido político y, sin embargo, obrar de manera equilibrada y correcta”.

Respecto a la democracia colombiana, De la Calle fue enfático: “Es de las más diplomáticas de América Latina, pero aquí no se cumplen las normas”. También expresó su preocupación por la erosión de la democracia en Estados Unidos, a la que calificó como “la destrucción de una era”.

Acompañaron al invitado en el recinto el rector de la Universidad, Dr. Roberto De la Vega Vallejo, el Dr. Ricardo Bastidas Ortiz, el profesor Jaime Eduardo Reyes, el periodista Guillermo Pérez Flórez, y el Dr. Alexander Cruz Martínez, decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, quien destacó la importancia de este tipo de espacios para fomentar el pensamiento crítico, la defensa de la legalidad y el compromiso con el país desde la academia.

## Éxito académico en el XIII Precongreso de Derecho Procesal, capítulo Tolima

El pasado 24 de abril de 2025, el auditorio principal de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Ibagué, fue el escenario del XIII Precongreso de Derecho Procesal, organizado por el Capítulo Tolima del Instituto Colombiano de Derecho Procesal (ICDP).

El evento reunió a destacados juristas, académicos y jóvenes investigadores en una jornada de reflexión y actualización sobre los desafíos del proceso judicial en Colombia.

La agenda académica contó con la participación de conferencistas como la doctora Paola Andrea Cardozo, decana de la Facultad de Derecho de la Universidad Cooperativa; el magistrado Jorge Prada Sánchez, de la Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia; el doctor Ulises Canosa Suárez, presidente del ICDP; y el doctor Ricardo Enrique Bastidas Ortiz, presidente del Capítulo Tolima del ICDP, presidente del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Ibagué y profesor catedrático de la Universidad de Ibagué.

Igualmente intervinieron expertos como el doctor Manuel Alejandro Gallo Burbano, miembro del ICDP y profesor de tiempo completo de la Universidad de Ibagué.

Uno de los elementos más significativos del precongreso fue la participación activa de los semilleros de investigación jurídica, que tuvieron un espacio protagónico para presentar los avances de sus estudios. En este marco, Juanita Saavedra, integrante del Semillero ODOS del Programa de Derecho de la Universidad de Ibagué, presentó una ponencia que fue ampliamente valorada por su rigurosidad investigativa y claridad argumentativa, reflejo del compromiso de las nuevas generaciones con la calidad académica y la construcción crítica del conocimiento jurídico.

**INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO PROCESAL**  
**CAPITULO TOLIMA**

### XIII Precongreso de Derecho Procesal

**Conferencistas**

- Dra. Paola Andrea Cardozo B.** Decana de la facultad de Derecho de la Universidad Cooperativa
- Dr. Jorge Prada Sánchez** Magistrado Sala Laboral de Descongestión Corte Suprema de Justicia
- Dr. Ulises Canosa Suárez** Presidente Instituto Colombiano de Derecho Procesal
- Dr. Ricardo Enrique Bastidas Ortiz** Presidente Capítulo Tolima ICDP
- Dr. Manuel Alejandro Gallo Burbano** Docente Universidad de Ibagué - Miembro ICDP
- Dra. Diana Dimelza Torres Muñoz** Docente Universidad del Rosario, miembro ICDP
- Dr. Miguel Enrique Rojas Gómez** Tratadista, Miembro ICDP
- Juanita Saavedra** Semillero ODOS Universidad de Ibagué
- Marco Jerónimo López Parra** Universidad Cooperativa de Colombia - sede Ibagué-Espinal
- Alexandra Monroy Chacón** Semillero IUS NOVUM de la U del Tolima

**Participación Semilleros**

**24 de abril 8:00 am a 5:00 pm auditorio U, Cooperativa sede Ibagué.**

**INVERSIÓN**  
Estudiantes: \$10.000  
Empresas judiciales: \$47.000  
Juristas, fiscales no integrantes y abogados: \$130.000

con el apoyo de: colegio de jueces y fiscales del Tolima, UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, Universidad del Tolima

## Estudiantes de Derecho brillan en el Primer Concurso de Técnicas de Litigación Oral en Neiva

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Ibagué se enorgullece de la participación de sus estudiantes en el Primer Concurso de Técnicas de Litigación Oral y Técnicas de Juicio Oral, organizado por la Universidad Surcolombiana y desarrollado entre el 24 y 25 de abril en la ciudad de Neiva.

El equipo, conformado por Sara Lizeth Ulloa Cubides, Juan Andrés Sánchez Bustos, Saray Julieth Jaramillo, Natalia Martínez Duarte y María Camila Rodríguez Blanco, estuvo acompañado y orientado por el docente Andrés Mauricio Gómez Herrera, quien lideró un proceso de preparación exigente y comprometido.

Durante la competencia, los estudiantes demostraron un dominio riguroso del Derecho Penal y del Derecho Procesal Penal, logrando una destacada victoria en la primera ronda frente al equipo de la Fundación Universitaria Los Libertadores. Su desempeño fue reconocido por la solidez argumentativa, la claridad expositiva y la capacidad para desenvolverse con seguridad en un entorno simulado de juicio oral.

Aunque el equipo no alcanzó la final, su participación fue ampliamente valorada por los organizadores y jurados, quienes resaltaron la disciplina, dedicación y compromiso académico de los representantes de la Universidad de Ibagué. Las jornadas de preparación previas al evento se extendieron hasta altas horas de la noche, reflejo del esfuerzo y la pasión por la excelencia que caracteriza a nuestros estudiantes.

Este certamen se consolidó como una experiencia pedagógica de alto impacto, al permitir un acercamiento práctico a los escenarios propios del ejercicio profesional en materia penal, fortaleciendo habilidades en litigación oral, análisis normativo y argumentación jurídica. La participación de este equipo es un ejemplo del compromiso formativo de la Facultad de Derecho con la formación integral, la proyección académica y la consolidación de competencias clave para el futuro profesional de sus estudiantes.



## La Universidad de Ibagué presentó en la FILBo 2025 un libro clave sobre el acto administrativo en Colombia

El pasado 30 de abril, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo), se llevó a cabo la presentación del libro Aspectos actuales de la teoría general del acto administrativo, editado por Ediciones Unibagué y coordinado por los profesores Alexander

Cruz Martínez, decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Ibagué, y Carlos Forero.

El evento fue moderado por el profesor Juan Manuel Rodríguez, también docente de tiempo completo de nuestra Facultad, quien condujo un diálogo riguroso y pedagógico con los editores sobre el contenido de la obra y su relevancia para el derecho administrativo contemporáneo.

El libro reúne una serie de contribuciones académicas que abordan temas de vanguardia en torno al acto administrativo, una figura central en la función pública orientada al cumplimiento del interés general. En sus



capítulos se analizan tanto los aspectos formales como sustanciales que lo configuran, incluyendo discusiones sobre su tipología, límites, transformación digital y desafíos en contextos cambiantes.

Uno de los aportes más destacados del texto es el estudio

del acto administrativo electrónico como parte de los institutos de la administración pública digital, una tendencia creciente en Colombia que refleja los esfuerzos por modernizar el funcionamiento estatal sin perder de vista los principios de legalidad, eficacia y garantía de derechos.

La Universidad de Ibagué celebra esta publicación como parte de su compromiso con la producción académica rigurosa, el fortalecimiento del derecho público y la promoción de espacios de reflexión crítica sobre las instituciones jurídicas que sustentan la democracia y el Estado social de derecho.

## Decano Alexander Cruz presentó en la FILBo 2025 su libro sobre farmacéuticas y derecho a la salud

El pasado 1 de mayo de 2025, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo), el profesor Alexander Cruz Martínez, decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Ibagué, presentó su más reciente libro

Multinacionales y derecho a la salud: Fundamento, contenido y alcance de las obligaciones de las farmacéuticas en materia de tutela del acceso a medicamentos. La publicación fue editada en conjunto por la Universidad de Ibagué y el Politécnico Granacolombiano, y contó con la moderación de la profesora Lisbeth Morelo, de dicha institución.

La obra, producto de una investigación rigurosa, examina con profundidad las tensiones entre los derechos humanos y la racionalidad mercantilista que caracteriza a las grandes farmacéuticas multinacionales. Desde una perspectiva crítica y multidimensional, el autor defiende la tesis de que los compromisos establecidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, así como los estándares de la Organización Mundial de la Salud, se ven amenazados por el poder económico y político de estas corporaciones, cuyo alcance muchas veces supera los límites de los controles estatales,



afectando gravemente el acceso a medicamentos esenciales, pilar fundamental del derecho a la salud.

El libro no solo plantea un diagnóstico sobre los abusos derivados del régimen internacional de patentes y la exclusión de poblaciones vulnerables

en el acceso a medicamentos, sino que también propone soluciones jurídicas concretas. Entre ellas se destaca un modelo innovador de alerta temprana basado en herramientas matemáticas para medir y contener el suprapoder de estas compañías, además de la propuesta de imponer obligaciones jurídicas específicas basadas en principios como la buena fe, la dignidad humana y la soberanía de los Estados.

Con un enfoque centrado en el ordenamiento jurídico colombiano, pero con claras proyecciones internacionales, esta obra constituye un llamado a repensar el equilibrio entre los derechos sociales y las dinámicas de mercado, particularmente en América Latina. Multinacionales y derecho a la salud representa un valioso aporte académico para el debate global sobre justicia sanitaria, equidad y el rol transformador del derecho frente al poder corporativo.

## El profesor Juan Manuel Barrero presentó su más reciente obra en la FILBo

El pasado 2 de mayo, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo), el profesor Juan Manuel Barrero Arbeláez —doctor en Derecho de la Universidad Externado de Colombia y profesor de tiempo completo en la Universidad de Ibagué— presentó su más reciente libro titulado *Derechos, poder y discurso de odio: la democracia como límite*.

La obra, fruto de una colaboración editorial entre Ediciones Unibagué y la Universidad del Tolima, fue presentada ante un público diverso y comprometido con el análisis crítico de los desafíos que enfrenta la democracia contemporánea.

La presentación contó con la moderación del profesor Julio César Montañez, docente de cátedra de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Ibagué, quien propició un diálogo profundo en torno a los planteamientos del libro. En este, el autor aborda el



fenómeno del discurso de odio desde una perspectiva interdisciplinaria que articula el derecho, la política y la psicología, afirmando que dicha expresión no solo vulnera derechos fundamentales, sino que constituye una amenaza concreta a los valores democráticos. Barrero sostiene que el discurso de odio debe ser entendido como una herramienta psicológica de dominación, con impactos reales sobre la dignidad humana y la estructura misma del tejido social, lo cual justifica su regulación jurídica en sociedades democráticas.

Durante el evento, la Secretaría de Educación del Departamento del Tolima entregó una exaltación especial al profesor

Barrero Arbeláez, reconociendo su destacada trayectoria como abogado, docente universitario y pensador jurídico. En su intervención, la entidad resaltó sus cualidades académicas, su compromiso con la formación de nuevas generaciones de juristas y su valioso aporte a los debates contemporáneos sobre el poder, el derecho y los límites del lenguaje.

## Estudiantes de la Universidad de Ibagué promueven nuevas masculinidades en el Ejército Nacional

El pasado 2 de mayo, estudiantes del último año del programa de Derecho y del programa de Psicología de la Universidad de Ibagué, realizaron una intervención formativa sobre "Nuevas Masculinidades" dirigida a un grupo de soldados del Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo N.º 5, unidad adscrita a la Sexta Brigada del Ejército Nacional de Colombia. La actividad se llevó a cabo con el aval del Mayor Ronald Alberto Vega Meléndez, comandante del batallón, y fue liderada por la doctora Sandra Milena Obando Pérez, coordinadora de la Clínica Jurídica de Derechos Humanos, y la psicóloga Leidy Carolina Tarquino Bulla, coordinadora del Consultorio Psicológico.

Esta jornada pedagógica se enmarca en una apuesta institucional por la transformación cultural y la promoción de relaciones de género más justas, en concordancia con los postulados de autores como Raewyn Connell, Fabio Ramírez y Mara Viveros Vigoya, quienes han investigado sobre los impactos de la masculinidad hegemónica en la perpetuación de violencias estructurales. A través de



metodologías participativas, los estudiantes facilitaron un diálogo crítico en torno a los estereotipos de género, las formas tradicionales de socialización masculina y los efectos de estas en las dinámicas personales, familiares y sociales.

El espacio permitió a los soldados reflexionar sobre sus propias vivencias, creencias y prácticas relacionadas con el ser hombre, fomentando un ambiente de confianza y apertura que hizo posible el reconocimiento de nuevas formas de relacionamiento sustentadas en la empatía, el respeto y la corresponsabilidad. Se evidenció, al cierre de la actividad, una disposición al cambio que fue interpretada por los facilitadores como una señal positiva para la transformación progresiva de las dinámicas culturales al interior de instituciones tradicionalmente masculinizadas como las fuerzas militares.

Este tipo de ejercicios interinstitucionales refuerzan el compromiso de la Universidad de Ibagué con la construcción de una cultura de paz, la formación integral de sus estudiantes y la intervención pedagógica en escenarios reales, promoviendo un enfoque de derechos humanos, justicia de género y transformación social desde el territorio.

## Estudiantes de noveno semestre lideran jornadas de sensibilización sobre violencia vicaria en colegio de Ibagué

En el marco del trabajo investigativo de la Clínica Jurídica de Derechos Humanos, los días 30 de abril, 6 y 9 de mayo de 2025, los estudiantes Stephania Ladino, Adriana García, Manuela Caicedo y Julián Barrero, todos de noveno semestre del programa de Derecho de la Universidad de Ibagué, desarrollaron campañas de sensibilización y capacitación en el Colegio Exalumnas de la Presentación, dirigidas a las estudiantes de los grados 10° y 11°.

Estas actividades, orientadas por la profesora Sandra Obando, se centraron en la problemática de la violencia vicaria, una forma de violencia de género que



afecta profundamente a mujeres y niñas en distintos entornos. A través de mesas de trabajo y metodologías participativas, las estudiantes del colegio pudieron reconocer esta forma de violencia, compartir experiencias personales y construir colectivamente herramientas para identificarla y prevenirla.

El espacio se consolidó como un escenario seguro, formativo y emotivo, en el que

las jóvenes participantes demostraron gran sensibilidad y compromiso, generando una reflexión profunda sobre las violencias que aún persisten en nuestra sociedad.

## El doctor Hernando Hernández dirigió tesis doctoral distinguida con Magna Cum Laude en la Universidad Libre

El doctor Hernando Antonio Hernández Quintero, profesor de la Universidad de Ibagué, exdecano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y miembro del grupo de investigación Zoon Politikon con categoría de investigador emérito, fue recientemente director de una tesis doctoral que recibió la distinción Magna Cum Laude en la Universidad Libre.

La tesis, titulada “Importancia del principio de buena fe en el contrato atípico internacional de Joint Venture en Colombia”, fue presentada por la profesora Mónica Caicedo Lozada, docente de la Universidad Católica de Colombia. La sustentación se realizó el pasado



5 de mayo de 2025 ante un tribunal conformado por los doctores Juan Ramón Martínez Vargas, Jorge Enrique Carvajal Martínez y José Olmedo López Oliva. Este reconocimiento académico resalta la rigurosidad del proceso de formación doctoral liderado por el doctor Hernández y reafirma su destacado papel en el ámbito de la investigación jurídica nacional. Su dirección contribuyó a consolidar un trabajo que articula la teoría jurídica con problemáticas complejas del derecho contractual internacional, desde una perspectiva crítica y actual.

La Facultad celebra este importante logro académico que visibiliza la calidad investigativa y el compromiso pedagógico de nuestros docentes en escenarios de formación doctoral a nivel nacional.

## Olga Lucía Troncoso, profesora de la Facultad de Derecho, se posesiona como conjeza del Tribunal Superior de Ibagué

Con orgullo y admiración, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Ibagué celebra la posesión de la profesora Olga Lucía Troncoso Estrada como conjeza de la Sala Civil, de Familia y Agraria del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Ibagué, acto que tuvo lugar el pasado 6 de mayo de 2025.

La profesora Troncoso, exdecana de la Facultad, continúa vinculada a nuestro programa como docente de cátedra, demostrando un compromiso inquebrantable con la formación jurídica. Su nombramiento no solo honra su trayectoria profesional, sino que enaltece el ejercicio académico que durante años ha desplegado con excelencia en nuestra Facultad. Este logro es motivo de especial reconocimiento, pues Olga Lucía Troncoso ha sido por décadas una guía intelectual y humana para varias generaciones de estudiantes. Su nombramiento es una inspiración para toda la comunidad universitaria y un ejemplo vivo del impacto que pueden tener los saberes construidos con rigor, ética y pasión por el Derecho.



## El arte del contrato fue tema central en la segunda edición del conversatorio SIMCO

El pasado 8 de mayo, en el Auditorio Biblioteca Tatiana Camacho del Conservatorio del Tolima, se llevó a cabo la segunda edición del conversatorio SIMCO, organizado por el mismo Semillero de Investigación en Industrias Musicales y Conductas del Consumo (SIMCO).

En esta ocasión, la invitada principal fue la abogada Yuliana Díaz, experta en Derecho Civil, abogada del Centro de Conciliación Privado de la Universidad de Ibagué, quien ofreció una charla titulada “Contratos: El arte empieza en el estudio, pero se define en el papel”. Su intervención permitió a los asistentes comprender la relevancia de la rigurosidad jurídica en la elaboración de contratos, subrayando cómo el conocimiento técnico y el análisis previo son esenciales para la correcta formalización de las relaciones contractuales.

El evento se consolidó como un espacio de charla para esos estudiantes que buscan y se interesan en la intersección entre la industria y el derecho privado. Con actividades como esta, la Universidad de Ibagué reafirma su compromiso con la formación integral no sólo de sus estudiantes, sino también el fortalecimiento regional en el ámbito jurídico.

Organiza:  
**SIMCO**  
Semillero de Investigación en Industrias Musicales y Conductas del Consumo

Conversatorio **SIMCO**  
2da Edición

Con:  
**Yuliana Díaz**  
Abogada experta en Derecho Civil  
Jurista del Centro de Conciliación Privado de la Universidad de Ibagué

Contratos:  
**“EL ARTE EMPIEZA EN EL ESTUDIO  
PERO SE DEFINE EN EL PAPEL”**

MAYO 08  
10 AM

AUDITORIO BIBLIOTECA TATIANA CAMACHO  
Edificio Bolivariano,  
Conservatorio del Tolima

Logos de: Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Ibagué, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Facultad de Ingeniería y Tecnología, Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.

## Democracia y ciudadanía en debate: quinta edición del Encuentro de Filosofía Política y del Derecho

**V Encuentro**  
de Filosofía Política y del Derecho

Retos de la democracia y las ciudadanías contemporáneas

**9 de mayo**  
Auditorio Central

**Jornada Mañana**

8:00 - 8:40 am  
Conferencia Inaugural: La Responsabilidad Civil desde una perspectiva pluralista: aproximaciones conceptuales. Dr. Diego Fernando Ramírez Sierra

8:40 - 9:25 am  
Mesa 1: Diego Fernando Ramírez Sierra, Mauricio Zabala Hernández y Juan Manuel Barrero Arbeláez.

9:40 - 10:40 am  
Mesa 2: Daniela Escobar Arbeláez, Julio César Montañez y Edgar Delgado Buitrago.

10:40 - 11:40 am  
Mesa 3: Carlos Forero Hernández, Magda Stella Reyes Reyes, Natalia Andrea León Salas y Daniel Lopera Molano.

**Jornada Tarde**

2:00 - 3:00 pm  
Mesa 4: Katharine Ortega López, James Leonardo Giraldo Castro y Santiago Sánchez Ramos.

3:00 - 4:00 pm  
Mesa 5: Roldán José Gutiérrez González, Johán Mendoza Torres y Andrés Javier Cuadros Bayas.

4:45 - 6:00 pm  
Mesa 6: Brayan Camilo Rueda González, María Camila Mesa Calderán, Andrés Felipe Cruz Múndula, Laura Isabella Muñoz Sánchez, Laura Alejandra Moral García, Fabian Andrés Castellanos, Manuel Alejandro Trujillo, Andrea Rico y Juan Felipe Daza Trujillo.

Logos de: CREA Centro Regional de Ética Aplicada, Zoon Politikon Investigación jurídica y socio-política, Eulogos Pensamiento y cultura contemporánea, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Ibagué, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Facultad de Ingeniería y Tecnología, Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.

**V Encuentro**  
de Filosofía Política y del Derecho

Retos de la democracia y las ciudadanías contemporáneas

**9 de mayo**  
Salón 3-11

**Jornada Tarde**

**Mesa 1**  
2:00 - 3:15 pm  
Carlos Olguin Barreto Ortiz, Angel Steven Leal Lozano, Edwin Andrés Luna Leal y Natalia Trejos Apache.

**Mesa 2**  
3:30 - 4:45 pm  
Laura Valentina Barrero Guzman, Laura Daniela León, Sebastián Parra Alvis, Juan José Avilés Gómez y Jose Luis Figueroa Rivera.

**Mesa 3**  
4:45 - 6:00 pm  
Juan José Isaac García Espinosa, Mario Alejandro Díaz Sánchez, María Camila Troncoso Torres y Allison Shailoh Corvajal Ruiz.

Logos de: CREA Centro Regional de Ética Aplicada, Zoon Politikon Investigación jurídica y socio-política, Eulogos Pensamiento y cultura contemporánea, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Ibagué, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Facultad de Ingeniería y Tecnología, Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.

El pasado 9 de mayo se llevó a cabo la quinta edición del Encuentro de Filosofía Política y del Derecho, un espacio académico ya consolidado que, en esta ocasión, tuvo como eje temático los Retos de la democracia y las ciudadanías contemporáneas. La jornada se desarrolló en el Auditorio Central y el salón 3-11 de la Universidad de Ibagué, y fue organizada por el Centro Regional de Ética Aplicada CREA, junto con los grupos de investigación Zoon Politikon y Eulogos, con el respaldo de las Facultades de Humanidades y de Derecho y Ciencias Políticas.

Durante la mañana, el evento fue inaugurado con la conferencia del Dr. Diego Fernando Ramírez Sierra, titulada “La responsabilidad civil desde una perspectiva pluralista: aproximaciones conceptuales”. Posteriormente, se llevaron a cabo mesas de trabajo en las que docentes y estudiantes reflexionaron en torno a temas como justicia, democracia, reconocimiento de derechos, filosofía política, formas de resistencia ciudadana y crítica al neoliberalismo.

En la jornada de la tarde, distribuida en mesas paralelas, se presentaron diversas ponencias que profundizaron en cuestiones relativas a la democracia, el constitucionalismo, la participación política y los derechos fundamentales. Se destacaron especialmente las intervenciones de estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, entre ellos Valentina Barrero, Laura Morad, Daniela León, Sebastián Parra, Juan Avilez, Camila Troncoso, Mario Díaz, Camila Mesa y Juan García. Esta quinta edición del Encuentro reafirma el compromiso de la Universidad de Ibagué con la promoción del pensamiento crítico, el diálogo interdisciplinar y la formación de una ciudadanía jurídica consciente y comprometida con los desafíos del mundo actual.

## En la Universidad de Ibagué se presentó la undécima edición de Los delitos económicos en la actividad financiera, una obra clave para el país



El pasado martes 13 de mayo, el Salón Der-11 del Edificio Darío Echandía fue escenario de un emotivo y profundo homenaje académico con ocasión del lanzamiento de la undécima edición del libro *Los delitos económicos en la actividad financiera*, obra del reconocido jurista tolimense Hernando A. Hernández Quintero.

Durante el evento, al que asistieron estudiantes, profesores, directivos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, miembros de la Academia Colombiana de Jurisprudencia y familiares del autor, se destacó la trayectoria del Dr. Hernández como uno de los referentes nacionales en el estudio del derecho penal económico. Desde la primera edición en 1991 —en pleno contexto de la Asamblea Nacional Constituyente— hasta hoy, su obra ha sido una guía esencial en el análisis de delitos como el lavado de activos, la usura, el agiotaje, la captación ilegal de recursos y la utilización de información privilegiada.

“Pasan los días y se siente uno más tranquilo de dejar un legado, porque están quienes tienen una mente más lúcida. En algo hemos aportado y esa es nuestra razón de ser”, expresó el autor, en un acto cargado de reflexión y gratitud.

Esta nueva edición, publicada por Grupo Editorial Ibáñez, recoge no solo la evolución normativa y doctrinal en Colombia, sino también una mirada comparada internacional, fruto de las múltiples conferencias dictadas por el profesor en países como Alemania, Bolivia, Venezuela, México, Guatemala y República Dominicana.

El homenaje fue presidido por el coordinador del Capítulo Ibagué de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, Dr. Ricardo Bastidas Ortiz, quien ofreció un reconocimiento especial al autor: “Gracias, doctor Hernández, por ejercer el derecho con inteligencia crítica. Siga siendo faro y luz de las presentes y futuras generaciones”.

Con esta edición, el profesor Hernández no solo reafirma su compromiso con la formación jurídica rigurosa y ética, sino que continúa enriqueciendo el pensamiento jurídico colombiano, con una obra indispensable para estudiantes, investigadores y operadores de justicia en el país y la región.

**LOS DELITOS ECONÓMICOS EN LA ACTIVIDAD FINANCIERA**  
UNDÉCIMA EDICIÓN

*Hernando A. Hernández Quintero*

Martes **13** de mayo  
Salón Der-11 Edificio Darío Echandía  
11:00 a.m.



Facultad de Derecho y Ciencias Políticas



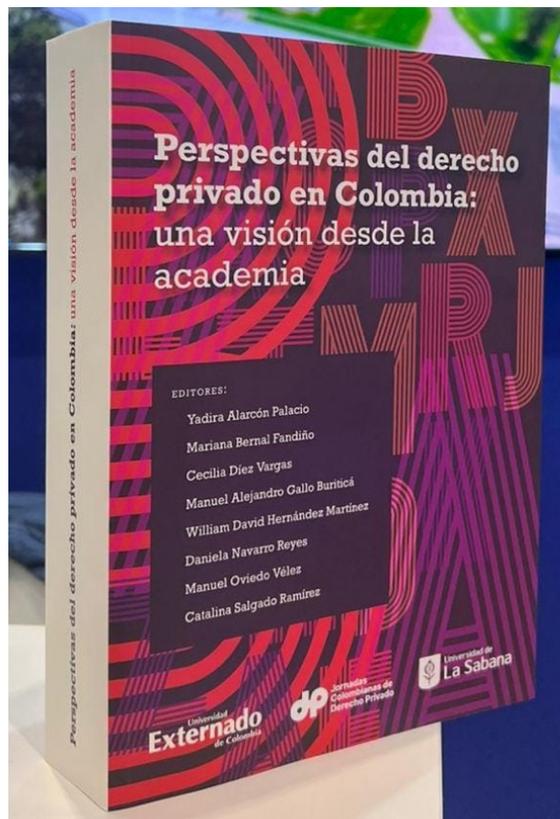
## Profesor Manuel Gallo publica en obra colectiva de las principales facultades de Derecho del país

El profesor Manuel Gallo, docente de tiempo completo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Ibagué, participó como autor en el libro “Perspectivas del derecho privado en Colombia: una visión desde la academia”, con el capítulo titulado “Responsabilidad por daños causados por sistemas de inteligencia artificial. Construcción de un estándar de algoritmo razonable”. Esta obra fue presentada oficialmente el pasado 9 de mayo en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo 2025).

El libro reúne reflexiones críticas sobre las principales instituciones del derecho privado, sus recientes transformaciones y los desafíos que enfrenta su aplicación en contextos contemporáneos, particularmente atravesados por la tecnología y el cambio social. La publicación es fruto del esfuerzo colaborativo del Consorcio de Facultades de Derecho, que integran la Universidad Externado de Colombia, la Universidad de La Sabana, la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad del Norte y la Universidad de Ibagué. Esta alianza interinstitucional promueve la excelencia académica, el pensamiento jurídico riguroso y la generación colectiva de conocimiento.

El artículo del profesor Gallo se destaca no solo por abordar con rigor y actualidad un tema emergente como la inteligencia artificial y su regulación en el ámbito civil, sino también por proponer un estándar innovador: el del “algoritmo razonable”, en aras de delimitar la responsabilidad por daños derivados del uso de sistemas automatizados. Su inclusión en esta obra evidencia el nivel de investigación jurídica que adelanta la Universidad de Ibagué y su proyección nacional.

Además, esta publicación refleja el fortalecimiento de redes académicas construidas a través de iniciativas como las Jornadas de Derecho Privado, evento del cual la Universidad de Ibagué es cofundadora junto con las universidades que conforman el consorcio. La primera edición de este encuentro se realizó en Bogotá en 2023, y en 2024 tuvo lugar en la Universidad del Norte, en Barranquilla, con activa participación de docentes de nuestra casa de estudios.



## ¡La Clínica Jurídica ya está en Instagram!

La Clínica Jurídica de la Universidad de Ibagué da un nuevo paso en su proceso de visibilización institucional con la apertura de su cuenta oficial en Instagram. Esta iniciativa busca fortalecer los canales de comunicación con la comunidad universitaria y con el público en general, consolidándose como un espacio activo para la divulgación de su labor académica, social y formativa.

Desde este nuevo perfil se compartirán noticias sobre las actividades de extensión, jornadas de sensibilización, asesorías jurídicas, campañas de derechos humanos y procesos de formación desarrollados por los estudiantes de últimos semestres del programa de Derecho, bajo la orientación de docentes comprometidos con la transformación social desde el ejercicio jurídico.

La apertura de esta cuenta también responde a la necesidad de acercar el trabajo de la Clínica a nuevos públicos, especialmente jóvenes, comunidades organizadas y organizaciones aliadas del territorio, facilitando la participación y la interacción en tiempo real. Invitamos a toda la comunidad a seguir y apoyar esta iniciativa en la cuenta: @clinicajuridicaunibague ¡Tu participación y apoyo son clave para seguir construyendo justicia desde el aula y el territorio!



## Profesora Sandra Muñoz Otálora asiste a la cumbre nacional sobre justicia no formal

El pasado 15 de mayo de 2025, la profesora Sandra Magaly Muñoz Otálora, coordinadora del Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico del Programa de Derecho, y Yuliana Díaz, abogada del Centro de Conciliación Privado, representaron de manera presencia y virtual, respectivamente, a la Universidad de Ibagué en el IV Encuentro Nacional de Centros de Conciliación y Cumbre Nacional de Justicia No Formal y Resolución Pacífica de Conflictos, celebrado en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá.

El evento, de carácter gratuito, híbrido y abierto al público, fue organizado por la Federación Colombiana de Centros de Conciliación (Fedecentros) y la Pontificia Universidad Javeriana, con el apoyo del Ministerio de Justicia y del Derecho y la Fundación APG, Paz & Reconciliación. La instalación contó con la presencia de la



ministra de Justicia, Ángela María Buitrago, el decano de la Facultad de Derecho de la Javeriana, Juan Carlos Botero Navia, la presidenta de Fedecentros MASC, María Mercedes García Perdomo, y el director de la Corporación Excelencia en la Justicia, Hernando Herrera Mercado.

Durante la jornada se desarrollaron tres paneles centrales. El primero abordó la complementariedad entre la justicia formal y no formal como herramienta para la descongestión judicial y el acceso efectivo a la justicia. El segundo se centró en los retos de implementación de la Ley 2220 de 2022, destacando el fortalecimiento del papel de los centros de conciliación. El tercero analizó los cambios introducidos por la Ley 2445 de 2025 en el régimen de insolvencia para personas naturales y comerciantes. La agenda incluyó, además, mesas de trabajo técnicas dedicadas a discutir aspectos clave de la reglamentación de la nueva Ley 2445 de 2025.

## Estudiantes de Derecho se destacan en el IV Concurso Regional de Arbitraje: formación jurídica con enfoque práctico y de excelencia

La Universidad de Ibagué participó con gran compromiso académico en el IV Concurso Regional de Arbitraje, un evento de alta exigencia que reunió a estudiantes de distintas universidades del país en torno a la solución de un caso complejo de derecho societario, mediante la figura del arbitraje. Este concurso se consolida como una plataforma clave para el desarrollo de habilidades argumentativas, analíticas y procesales entre futuros abogados.

El equipo representante de la Universidad de Ibagué estuvo conformado por los estudiantes Harvey de Jesús Rubiano Quintero y Santiago Andrés Tovar Sánchez, quienes cursan los últimos semestres del programa de Derecho. Ambos fueron entrenados por el docente Jesús Hernández Toro Suárez, quien acompañó rigurosamente su preparación a través de sesiones intensivas de análisis normativo, construcción de argumentos jurídicos y redacción de alegatos, fortaleciendo así sus competencias sustantivas y procedimentales.

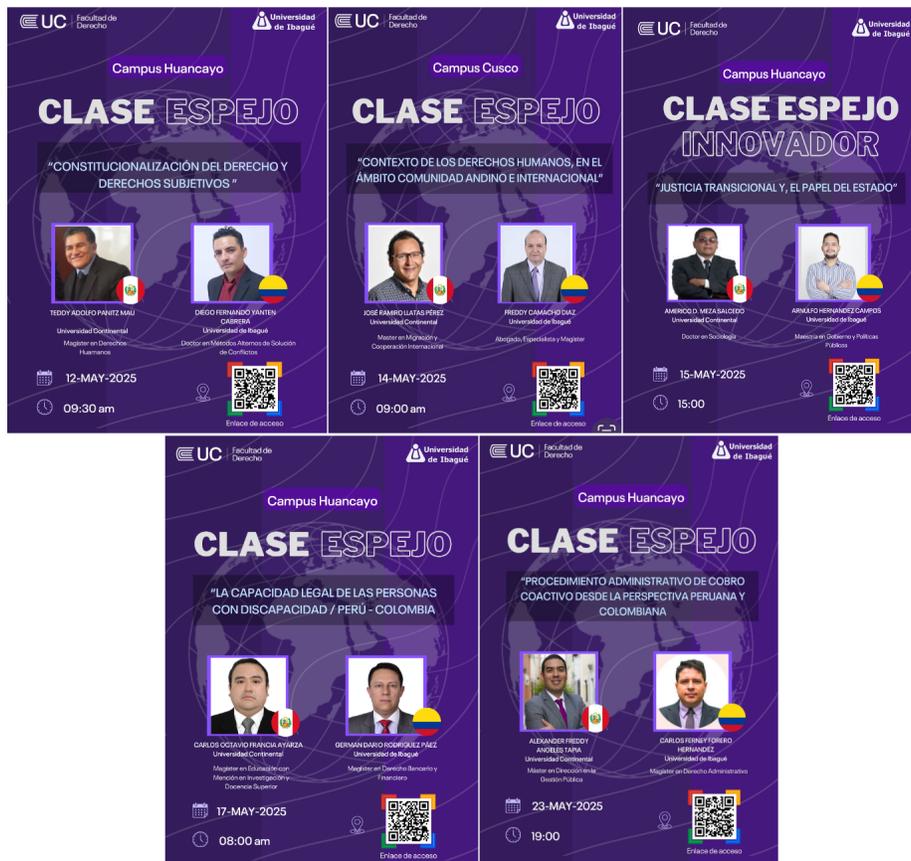
El concurso constó de dos fases. La primera, de carácter escrito y eliminatorio, se desarrolló el 9 de mayo. En esta etapa, los equipos debieron presentar alegatos de conclusión tanto en calidad de demandantes como de demandados, ante un exigente jurado calificador compuesto por los doctores María Victoria Peña Ramírez, Emilio García Rodríguez y Jorge Oviedo Albán. Participaron entre 15 y 20 universidades del país, de las cuales solo aquellas con los puntajes más altos avanzaron a la fase presencial.

La etapa final se llevó a cabo los días 15 y 16 de mayo, en la sede de la Cámara de Comercio del Huila (Neiva). Allí, los equipos clasificados participaron en audiencias simuladas, asumiendo alternadamente los roles procesales, lo que exigió una preparación integral y gran capacidad de respuesta argumentativa. La Universidad de Ibagué alcanzó el premio de mejor orador para Santiago Andrés Tovar y un destacado segundo lugar como equipo, al llegar a la final frente a la Universidad Antonio Nariño (sede Neiva), lo que evidencia la solidez del proceso formativo brindado por la Facultad de Derecho.

La participación activa y sobresaliente en este concurso reafirma el compromiso institucional con la formación jurídica experiencial, el impulso al estudio del arbitraje como mecanismo alternativo de solución de conflictos, y la promoción de competencias esenciales para el ejercicio profesional contemporáneo. Este logro también fortalece la presencia regional de la Universidad de Ibagué como referente en formación jurídica de calidad.



# Clases espejo con la Universidad Continental del Perú fortalecen la internacionalización académica



En el marco de las estrategias de internacionalización del currículo, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Ibagué desarrolló durante el mes de mayo una serie de clases espejo en cooperación con la Universidad Continental del Perú. Esta actividad académica permitió el intercambio de saberes entre profesores y estudiantes de ambos países, a través de temáticas jurídicas compartidas desde una perspectiva comparada. Durante las sesiones, los docentes abordaron temas actuales y de alta relevancia jurídica en Latinoamérica, permitiendo una reflexión crítica con base en las particularidades normativas, constitucionales y sociales de Colombia y Perú.

El 23 de mayo, el profesor Carlos Ferney Forero Hernández impartió la clase “Procedimiento administrativo de cobro coactivo: una visión desde las legislaciones peruana y colombiana”, en colaboración con el profesor Alexander Fredy Ángeles de la Universidad Continental. En esta sesión se analizaron las similitudes y diferencias de los marcos normativos, generando un valioso espacio de discusión interinstitucional.

Por su parte, el 12 de mayo, los profesores Diego Fernando Yanten Cabrera (Universidad de Ibagué) y Teddy Adolfo Panitz (Universidad Continental) deliberaron en torno al tema “Constitucionalismo del Derecho y Derechos Subjetivos”. En esta clase se exploraron conceptos como la constitucionalización del derecho como fuente de legitimación, los desafíos actuales de los negocios jurídicos y la propuesta del voto programático como mecanismo para el fortalecimiento democrático.

El 14 de mayo, el profesor Fredy Camacho Díaz y su homólogo José Ramiro Llatas Pérez lideraron la clase titulada “Contexto de los derechos humanos en el ámbito andino e internacional”, con énfasis en el rol de los sistemas de integración regional en la garantía y promoción de los derechos fundamentales.

A su vez, el 15 de mayo, el profesor Jamith Hernández desarrolló una clase sobre “Justicia transicional y el papel del Estado”, en conjunto con el profesor Américo Meza, del área de Antropología y Sociología Jurídica de la Universidad Continental. La sesión hizo reflexionar a los estudiantes de ambas universidades sobre los mecanismos de justicia en contextos de conflicto armado y transición política.

Finalmente, el 17 de mayo, se llevó a cabo la clase “Capacidad legal de las personas con discapacidad: Perú-Colombia”, a cargo de los profesores Carlos Octavio Francia Ayarza (Continental) y Germán Darío Rodríguez Páez (Ibagué). Esta clase permitió contrastar los avances y desafíos en la implementación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en ambos países.

Estas clases espejo ratifican el compromiso de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas con una formación jurídica global, crítica e incluyente, que trasciende fronteras y propicia el aprendizaje intercultural. Asimismo, fortalecen los lazos de cooperación académica con instituciones hermanas de América Latina, en especial con la Universidad Continental del Perú, consolidando una agenda compartida de internacionalización al servicio del conocimiento y la transformación social.

## Zoon Politikon representó a la Universidad de Ibagué en el XXII Encuentro Departamental de RedCOLSI Nodo Tolima



El pasado 17 de mayo de 2025, la Universidad Antonio Nariño, sede Ibagué, fue escenario del XXII Encuentro Departamental de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación – Nodo Tolima (RedCOLSI), un espacio académico consolidado para la promoción de la investigación formativa en el departamento. En esta edición, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Ibagué tuvo una participación destacada a través del grupo de investigación Zoon Politikon y sus semilleros adscritos, reafirmando su compromiso con la producción de conocimiento crítico y pertinente desde la región.

Durante la jornada, la estudiante Natalia Martínez Duarte, integrante del Semillero Moot Court, bajo la dirección del investigador Freddy Camacho, presentó una ponencia titulada “Códigos de soberanía: ciencia, tecnología e inteligencia artificial para reescribir el orden mundial desde las regiones”. Su intervención propuso una reflexión profunda sobre los desafíos contemporáneos en torno a la soberanía tecnológica y geopolítica, aportando una mirada innovadora desde la intersección entre derecho, tecnología y relaciones internacionales.

Asimismo, en la modalidad de póster, las estudiantes María Camila Góngora Torres y Angie Natalia Sánchez García, del Semillero Thesaurus, dirigidas por la profesora Andrea Morales, expusieron los avances del proyecto “Trascendencia del ius puniendi frente al Derecho Laboral”, el cual analiza las implicaciones jurídicas del poder punitivo del Estado en el ámbito de las relaciones laborales. Su propuesta evidenció rigurosidad investigativa y una comprensión crítica de la relación entre derecho penal y garantías laborales.

Además, el docente e investigador Julián Aranzales participó como evaluador de ponencias, aportando desde su experiencia al fortalecimiento del rigor académico de los trabajos presentados por estudiantes de diversas instituciones del departamento. La participación del grupo Zoon Politikon en este importante evento regional reafirma el compromiso de la Universidad de Ibagué con la formación investigativa de sus estudiantes, el fortalecimiento del pensamiento jurídico y el desarrollo de redes académicas en el Tolima.

## La justicia constitucional en clave comparada: el Dr. Gabriel Caro Herrero compartió su experiencia sobre el amparo español

En el marco del 10.º Seminario de Coyuntura, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas recibió al doctor Gabriel Caro Herrero, profesor contratado postdoctoral en el Área de Derecho Procesal de la Universidad de Castilla-La Mancha (España), quien ofreció la conferencia titulada “El recurso de amparo español en clave procesal: retos para la tutela eficiente de derechos fundamentales”.

La actividad, desarrollada el jueves 22 de mayo en el Edificio Darío Echandía, congregó a estudiantes y profesores de la Facultad, quienes participaron activamente en una reflexión profunda sobre las garantías constitucionales y los mecanismos procesales eficaces para la protección de los derechos fundamentales, desde una perspectiva comparada entre los sistemas español y colombiano.

El profesor Caro Herrero, doctor internacional en Derecho Procesal, ha centrado su trayectoria investigativa en temas como la eficiencia procesal, las acciones constitucionales, los recursos extraordinarios y el proceso penal. Su visita a la Universidad de Ibagué representa un importante avance en los procesos de internacionalización académica que promueve la Facultad, fortaleciendo los vínculos con instituciones extranjeras de alto prestigio como la Universidad de Castilla-La Mancha. Además de su participación en el Seminario de Coyuntura, el profesor Caro también impartió clases magistrales a la cohorte VII de la Maestría en Derecho, en el marco del convenio interinstitucional entre ambas universidades.

10.º SEMINARIO DE COYUNTURA

El recurso de amparo español en clave procesal: retos para la tutela eficiente de derechos fundamentales

Dr. Gabriel Caro Herrero  
Profesor Contratado. Área de Derecho Procesal.  
Universidad Castilla. La Mancha, España.

Jueves, 22 de mayo  
Hora: 9:00 a.m. // Ed. Darío Echandía Salón Der-11

30 Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Universidad de Ibagué

## Tres profesores de la Facultad ingresan a la Academia Colombiana de Jurisprudencia



La Academia Colombiana de Jurisprudencia, una de las instituciones más prestigiosas del país en materia de pensamiento jurídico, reconoció el pasado 29 de mayo en el Auditorio de Derecho, la excelencia académica y profesional de tres profesores, quienes fueron incorporados como nuevos miembros correspondientes. Se trata de los doctores Manuel Alejandro Gallo Buriticá, Carlos Ferney Forero Hernández y Alexander Cruz Martínez, decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Este nombramiento, considerado un alto honor en el ámbito jurídico nacional, es resultado de un proceso riguroso en el que la Academia evalúa con detenimiento la trayectoria intelectual, la producción académica y la incidencia de los postulantes en el desarrollo del derecho colombiano. Como parte del protocolo de ingreso, cada uno de los nuevos académicos debió presentar un trabajo investigativo de alto nivel, reafirmando su compromiso con el pensamiento jurídico riguroso. En su intervención, el doctor Alexander Cruz Martínez abordó los retos contemporáneos de las neurotecnologías en su ponencia Los neuroderechos y sus desafíos actuales. Por su parte, el doctor Carlos Forero Hernández presentó el trabajo Administración tributaria e inteligencia artificial, explorando las tensiones entre tecnología y fiscalidad. Finalmente, el doctor Manuel Alejandro Gallo Buriticá expuso su investigación sobre La factura electrónica y su mérito probatorio, contribuyendo al debate sobre evidencia digital en el derecho procesal.

El doctor Ricardo Enrique Bastidas Ortiz, coordinador del Capítulo Ibagué de la Academia, celebró esta incorporación destacando que “la Academia ha sido un referente durante más de 130 años en la defensa y la evolución del derecho en nuestro país”. Añadió que el ingreso de estos tres juristas representa un merecido reconocimiento a su labor académica, investigativa y formativa, especialmente por su aporte al pensamiento jurídico regional desde el Tolima.

Desde la Universidad de Ibagué, el decano Alexander Cruz Martínez expresó que este reconocimiento tiene una dimensión personal e institucional. “Evidencia el nivel académico y jurídico que ha alcanzado nuestra Facultad, y refuerza el compromiso de nuestra Universidad con la formación integral de nuestros estudiantes”, indicó. También resaltó que este logro refleja la proyección nacional de la Facultad y consolida su presencia en los escenarios de discusión jurídica del país.

La incorporación de estos tres profesores se convierte en una muestra del compromiso de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas con una formación rigurosa, ética y crítica. A través de sus trayectorias, Gallo, Forero y Cruz han contribuido a fortalecer un modelo pedagógico que integra la investigación jurídica con el servicio a la comunidad y la incidencia en políticas públicas.

El profesor Carlos Forero Hernández manifestó que pertenecer a la Academia representa una oportunidad para seguir aprendiendo de los grandes maestros del derecho colombiano. “Es un espacio de reflexión crítica y debate profundo, y tener la posibilidad de contribuir desde esta tribuna es un privilegio que asumo con gran responsabilidad”.

En la misma línea, el profesor Gallo Buriticá compartió que “ingresar a una institución en la que han participado y participan juristas de la más alta talla, muchos de ellos mis maestros y referentes en el estudio del derecho, me recuerda la importancia del rigor intelectual y del debate informado”.

Con esta incorporación, ya son ocho los docentes e investigadores de la Universidad de Ibagué que forman parte de la Academia Colombiana de Jurisprudencia: Hernando Hernández Quintero, María Cristina Solano de Ojeda, Luis Fernando Sánchez, Lola del Río de Van Leenden, Olga Lucía Troncoso Estrada, Carlos Ferney Forero Hernández, Manuel Alejandro Gallo Buriticá y Alexander Cruz Martínez.